



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5945

27/02/2020

13951

AUTOR/A: CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX)

RESPUESTA:

El informe realizado por el Tribunal de Cuentas, como resultado de la mencionada auditoría, analiza y evalúa pormenorizadamente las líneas de ayudas a la reactivación de las comarcas mineras del carbón, gestionadas por el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y el Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (IRMC) en el periodo 2006-2017, al tiempo que, pone de manifiesto una serie de carencias de medios tanto personales como materiales del Instituto y de gestión administrativa y procedimental.

Con el objetivo de corregir y paliar dichos aspectos, el Tribunal de Cuentas propone una serie de recomendaciones. El Gobierno acoge este informe como una gran oportunidad de mejora en la implementación de las políticas de ayudas a la reactivación de las comarcas mineras en el ámbito de la Transición Justa.

Tanto el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico como el IRMC, están trabajando para atender a todas las recomendaciones que el Tribunal de Cuentas indica en su informe, incluidos los mecanismos de evaluación sobre la eficacia de los fondos que gestiona. Así mismo, el Tribunal de Cuentas realizará el seguimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe, iniciativa a la cual el IRMC se pone a su plena disposición.

Madrid, 30 de marzo de 2020